

GUÍA DOCENTE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 10-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura sirve a la línea formativa de "Diseño de espacio". Se apoya en los conocimientos previos adquiridos sobre la naturaleza, propiedades y características de los materiales y su comportamiento, esta asignatura se centra en el reconocimiento y análisis de los principales elementos y sistemas constructivos que configuran el espacio construido, así como de distinguir qué funciones cumple cada uno de ellos. Está orientada específicamente a la construcción de proyectos de arquitectura efímera y de interiores, teniendo en cuenta todo lo que éstos contemplan.</p> <p>A lo largo de la asignatura se hará un análisis de los diversos sistemas constructivos utilizados en la arquitectura efímera y de interiores. También se analizarán las diferentes tecnologías utilizadas y sus aplicaciones.</p> <p>El alumno aprenderá a utilizar los detalles constructivos como elementos de definición del proyecto y una vez superada la asignatura el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, analizar y representar gráficamente los sistemas constructivos. • Identificar técnicas de ejecución. • Elegir correctamente el sistema o técnicas más adecuadas a cada tipo de proyecto. • Materializar una propuesta. <p>Para un correcto seguimiento de la signatura se recomienda haber superado la asignatura <i>Formas, materiales y técnicas</i>" de 1 er curso, 2º cuatrimestre.</p> <p>La asignatura <i>Sistemas constructivos</i> es, para la línea de diseño de espacio, la continuación temática de <i>Formas materiales y técnicas</i> de 1 er curso, 2º cuatrimestre.</p> <p>Es, además, apoyo y complemento a todas las asignaturas proyectuales: <i>Caracterización de espacios, Arquitectura efímera y Diseño y reforma de interiores</i>.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

CE07. Conocimientos adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las características físicas y químicas de los materiales de construcción, de su tecnología, técnicas de producción y ensamblaje

CE08. Conocimientos adecuado de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.

CE11. Conocimientos adecuado de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.

CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).

CE18. Capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos en función de aspectos tanto constructivos como creativos, de comunicación y de funcionalidad.

CE27. Aptitud para la ideación espacial a partir del desarrollo de la visión espacial.

CE29. Capacidad para aplicar la "intuición mecánica", entendida como el razonamiento aplicado de las leyes de la física, al diseño de objetos y espacios, de manera que permita intuir las solicitudes mecánicas a las que estarán sometidos y su comportamiento dentro de un contexto real apreciando sus limitaciones.

CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.

CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.

CT4. Capacidad de gestión de la información.

CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.

CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.

CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.

CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos a desarrollar durante la asignatura son los siguientes:

- Proceso constructivo de una edificación: cimentación, estructura, instalaciones, cerramientos de fachada y cerramientos de cubierta.
- Acondicionamiento ambiental

Sistema constructivo tradicional:

- Materiales de construcción
- Acabados horizontales y verticales

Sistema constructivo ligero:

- Materiales de construcción
- Acabados horizontales y verticales

Actuación sobre lo construido:

- Demoliciones y actuaciones previas
- Patologías constructivas, causas y técnicas de intervención

Dichos contenidos serán impartidos de manera transversal a lo largo de la asignatura, abordándolos desde los siguientes aspectos:

- Memoria de proyecto
- Representación gráfica de planos generales, detalles constructivos y maquetas
- Justificación en base a la normativa vigente aplicable: CTE y Normas UNE

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Prácticas de aula y resolución de problemas
Prácticas	Proyectos de larga duración
Lecturas	Lectura de revistas de construcción y diseño de interiores
Otras actividades	Asistencia y participación en seminarios y/o charlas



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	52
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Seminarios, conferencias, visitas de obra y museos (en función de la disponibilidad de fechas)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de contenidos teóricos, a través de recursos físicos y/o digitales
Prácticas	Semana 6 a Semana 15	Realización de proyectos transversales de larga duración
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Realización de prácticas y problemas de aula
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Previa solicitud mediante el correo del aula virtual



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



TRABAJO DURANTE EL CURSO

La asignatura tiene un carácter teórico-práctico. A lo largo del curso, se llevarán a cabo diferentes actividades.

De forma coordinada con los contenidos teóricos, se realizarán una serie de prácticas, individuales, colaborativas y/o cooperativas, cuyo propósito es aprender los contenidos y desarrollar las competencias de la materia.

APROBADO POR CURSO

Se plantea un curso basado en la evaluación continua. Para superar la asignatura, es imprescindible asistir al 80% de las clases. Todas las entregas son obligatorias e imprescindibles para aprobar por curso.

El trabajo a desarrollar, y su ponderación en la evaluación, se resume en la siguiente tabla:

Trabajo	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Tipo de entrega
Prácticas a realizar durante el curso	30%	No	Obligatoria
Desarrollo y presentación de proyecto	50%	Si	Obligatoria
Prueba escrita	20%	Si	Obligatoria

Para aprobar la asignatura, se han de cumplir simultáneamente las siguientes condiciones:

- Haber realizado y entregado el proyecto propuesto, obteniendo una calificación mínima de 5,00 en la entrega final.
- Haber realizado la presentación del proyecto.
- La evolución en el desarrollo del curso ha de ser positiva, es decir, el alumnado debe mejorar sus resultados a medida que avanza el curso.

ASISTENCIA Y MOTIVACIÓN

La asistencia a clase es obligatoria. **Se debe acudir, al menos, al 80% de las sesiones.** Las profesoras determinarán la manera de controlar dicha asistencia.

REQUISITOS DE LAS ENTREGAS

Para todas las prácticas y ejercicios las profesoras fijarán **una fecha de entrega y unos formatos determinados.** Esta información podrá llegar bien en clase de manera oral o bien a través del aula virtual de la asignatura. Tanto unas como otras, una vez fijadas, **son únicas e iguales para todo el estudiantado.** No se admitirán retrasos ni se harán excepciones, excepto en casos de fuerza mayor previa justificación. Cualquier ejercicio o práctica entregada fuera de tiempo o con formato diferente del exigido será calificada como "no presentado".

El alumnado deberá entregar, **además del formato físico de la práctica, una versión digital del trabajo realizado a través de la tarea creada a tal fin en el aula virtual.** La ausencia de alguno de los formatos de entrega (física y/o digital) podrá suponer la consideración de trabajo como "no presentado", a criterio del profesorado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria supone una segunda oportunidad para aquellas personas que no hayan logrado obtener la calificación mínima de 5,00 en su proyecto o en aquellos casos en los no se haya realizado alguna de las prácticas en el plazo establecido para la misma.

En la convocatoria extraordinaria sólo se recuperará la parte obligatoria no superada en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA ADELANTADA

Se regirá por el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, Artículo 19.

Se realizará sobre la parte reevaluable de la asignatura, es decir sobre el 70% de la valoración de la asignatura.

OBSERVACIONES

Tutorías: No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de estudiantes que no hayan acudido a la clase correspondiente sin motivo justificado. Las tutorías serán solicitadas por cada estudiante y acordadas con el profesorado. Asimismo, los y las docentes puede proponer tutorías grupales con el fin de resolver dudas comunes.

Plagio y trabajo personal: Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con el suspenso en la asignatura. Del mismo modo, cada estudiante se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar



trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia cuando se trate de un delito.

Ortografía y calidad en la presentación de trabajos: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, y la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

AA.VV (2001). Tratado de Construcción. Ed. Munilla-Lería
 BEINHAUER, Peter (2013). Atlas de detalles constructivos. Editorial: Gustavo Gili
 ALCALDE, Francisco (2002). Banco de detalles arquitectónicos. Ed. Francisco Alcalde
 CHING, Francis D.K. &ADAMS, Casandra (2004). Guía de construcción aplicada. Wiley and Sons Inc.
 CHING, Francis D.K. (2015). Arquitectura ecológica. Wiley and Sons Inc.
 GONZÁLEZ, J.L. (y otros) (2001). Claves del construir arquitectónico. Ed. Gustavo Gili.
 GUZMAN, Pilar (2020). Introducción a la construcción sostenible. Ed. A. Madrid Vicente Ediciones
 HEYWOOD, Huw (2012). 101 reglas básicas para una arquitectura de bajo consumo energético. Ed. Gustavo Gili
 McLEOD, Virginia (2009). Detalles constructivos de la arquitectura doméstica contemporánea. Ed. Gustavo Gili
 NÁCHER, Ricardo, ARIAS, María Carmen y DONNAY, Laura (2017). Manual de albañilería. Ed.A.Madrid Vicente Ediciones
 NUTSCH, W., (2006). *Manual de construcción. Detalles de interiorismo*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili
 PARICIO, Ignacio. (1985). La construcción de la arquitectura. Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya
 VV.AA. (2008). Aprendiendo a construir la arquitectura. Universidad Politécnica de Valen

Bibliografía complementaria

BERRIO, J., Rayos, S., Andrés, S. (2018). En construcción. Litera Libros Editorial
 CTE - CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN
 Revista TECTÓNICA, de (varios números)
 VV.AA. Materiales de Proyecto. Publicación del Programa de Doctorado "La Forma Moderna", de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, curso 2003-2004

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARIA LUISA DE LA HOZ TORRES
Correo electrónico	maria.delahoz@urjc.es
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARLIX THAMARA PEREZ GONZALEZ
Correo electrónico	marlix.perez@urjc.es

Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ANTONIO JESUS AGUILAR AGUILERA
Correo electrónico	antonio.aguilar@urjc.es
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

